

**DIRECCIÓN PROVINCIAL**

VALENCIA

DIR3: EA0021251

Ref.: 2020-506683-04

REGISTRO DE:

INSS VALENCIA
SALIDA
20204469990019236
28-04-2020/20:37:33

CENTRO DE CONTACTO

CAISS 20 ROQUETA
C/ PELAYO 047
VALENCIA 46007

Teléfono de consulta: 963 176 087

www.seg-social.es

Línea de atención telefónica: 901 16 65 65

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR

DNI / NIE

NASS



NA460027952046999019236

RESOLUCIÓN

La Directora provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social ha aprobado en fecha 27-04-2020 la pensión de incapacidad permanente, en el grado de TOTAL PARA LA PROFESION HABITUAL, cuyos datos se indican más adelante.

Acompaña a este escrito un informe de las bases de cotización utilizadas para calcular la base reguladora de su pensión.

Si no está conforme con esta resolución, puede presentar en la Dirección Provincial una reclamación previa a la vía jurisdiccional en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de recibir esta notificación, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE del 11/10/2011).

La Directora Provincial

Susana Lejarreta Lobo

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
2D05IP13ABSW	28/04/2020	TTYWW-LKZV2-PJ22U-A4AXO-MFMBT-YWEH7	1